

....., ..... de ..... de .....

**Al**  
**BANCO PATAGONIA S.A.**

Tengo el agrado de dirigirme a ese Banco Patagonia S.A. (el "BANCO") a fin de solicitar la apertura de una Caja de Ahorros repatriación de fondos – Bienes Personales Ley 27.541 y sus decretos reglamentarios, normas complementarias y modificatorias, para la acreditación de fondos provenientes de la repatriación de activos financieros situados en el exterior.

### > Cliente

N°: ..... Sucursal .....

Denominación (Prenombre y Apellido / Razón Social):  
.....

CUIL/CUIT: .....

Moneda de la cuenta: .....

Domicilio Especial (Calle, número, localidad, provincia, código postal):  
.....

### > Datos Impositivos:

**Impuesto a las Ganancias:**  Exento  Contribuyente Inscripto  Contribuyente No Inscripto   
Monotributista

**Ajusta por inflación:**  SI  NO - **Situación frente al IVA:**  Cons.Final  Resp. Inc.  Exento  
 Monotributista

IVA Percepción -Exclusión:  SI  NO

**Ingresos Brutos:**  Inscripto Local  Inscripto Convenio Multilateral (N° Inscripción  
.....)  Exento

**Impuesto Débitos / Créditos**  Gravado  Gravado alícuota reducida 0,75%.  Exento   
Monotributista

Gravado alícuota reducida 2,5%.

### > Situación patrimonial y financiera:

**Inmueble:** Su vivienda es:  Propia  Alquilada. Monto del alquiler: .....

Otra: .....

**Vehículo:**  SI  NO



>**Persona Expuesta Políticamente:** que  SI  NO me encuentro incluido y/o alcanzado dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, que he leído.

En caso afirmativo indicar detalladamente el motivo: .....

Además, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

>**Declaración Jurada sobre la condición FATCA:** en relación a las disposiciones de la ley de Foreign Account Tax Compliance Act ("FATCA") manifiesto, con carácter de declaración jurada, que:  SI<sup>(\*)</sup>  NO me encuentro encuadrado bajo la figura de U.S. Person. Al respecto, autorizo a Banco Patagonia S.A. a brindar toda información concerniente a mi persona en el caso que así lo requieran las autoridades, locales o extranjeras, bajo la normativa vigente. A tal efecto, será considerada como normativa vigente, a título de ejemplo y sin ser esta mención taxativa, toda Comunicación emanada por el Banco Central de la República Argentina, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y Decretos y Leyes (incluyendo la Ley FATCA). <sup>(\*)</sup> *En el caso de marcar la opción del presente título, el cliente deberá firmar el Formulario 09.0036 Declaración Jurada U.S. Person – Persona Física, marcando la opción "me encuentro encuadrado bajo la figura de U.S. Person".*

>**Declaración Jurada sobre estándar OCDE:** en el marco del "Acuerdo Multilateral entre autoridades competentes sobre el intercambio automático de Información relativo a cuentas financieras" desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ("OCDE") manifiesto, con carácter de declaración jurada, que:  SI  NO me encuentro encuadrado bajo el estándar de la **OCDE**. Al respecto, autorizo al Banco Patagonia S.A. a brindar toda información concerniente a mi persona en el caso que así lo requieran las autoridades, locales o extranjeras, bajo la normativa vigente. A tal efecto, será considerada como normativa vigente, a título de ejemplo y sin ser esta mención taxativa, toda Comunicación emitida por el Banco Central de la República Argentina, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, Decretos y Leyes. Me comprometo, bajo mi exclusiva responsabilidad, a comunicar cualquier modificación que pudiera producirse respecto de la información señalada, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de acontecida la misma. Finalmente, me notifico que la presente declaración quedará en poder de vuestra entidad para ser puesta a disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos ante algún eventual requerimiento de dicho organismo.

>**Declaración Jurada sobre la Condición de Sujeto Obligado Resolución UIF 3/2014:** de acuerdo con lo establecido por la Resolución UIF 30/17, modificatorias y complementarias, declaro bajo juramento que:  SI<sup>(\*)</sup>  NO me encuentro alcanzado como Sujeto Obligado. <sup>(\*)</sup> *En el caso de marcar la opción adjuntar (como Anexo I) copia de la Constancia de Inscripción ante la UIF).*

> **Declaración Jurada para la Apertura Simplificada de Caja de Ahorros en pesos:**

NO solicito la Apertura Simplificada de Caja de Ahorros en pesos.

SI solicito la Apertura Simplificada de Caja de Ahorros en pesos.



**> Dirección de Correo electrónico:**

.....@.....

Declaro que la remisión por parte de ese banco a la dirección de correo electrónico indicada precedentemente de cualquier información, documentación, normativa, notificación y/o cualquier otro elemento que haga a la relación contractual a la que da origen la presente solicitud y/o los productos aquí solicitados, será una notificación válida y vinculante a todos los efectos legales.

Dicha dirección de correo electrónico se mantendrá vigente mientras no comunique a Banco Patagonia S.A. su modificación o decisión en contrario.

**> Declaración origen de los fondos**

Manifiesto con carácter de declaración jurada que los fondos repatriados del exterior tienen origen en .....  
conforme acredito con la siguiente documentación .....

Asimismo, declaro que:

Las acreditaciones de transferencias del exterior originadas en entes constituidos en el exterior, han sido declaradas bajo mi CUIT personal ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), en el marco del artículo 39 de la Ley 27.260.

Los fondos fueron repatriados del exterior en el marco de la Ley 27.541 y sus decretos reglamentarios, normas complementarias y modificatorias, con anterioridad a la vigencia de la Comunicación "A" 6893 y se depositaron en la caja de ahorro en moneda extranjera de mi titularidad N° ..... y fueron aplicados  si  no a la constitución o renovación de plazos fijos y en consecuencia, solicito a ese BANCO considerarlo encuadrado en el citado marco y a tal fin instruyo su transferencia a la cuenta que se abre por la presente.

**> Declaración sobre destino de los fondos**

Declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos de la normativa aplicable y conozco que los beneficios contemplados en la misma, se mantendrán en la medida en que los fondos "repatriados" permanezcan depositados hasta el 31 de diciembre, inclusive, del año calendario en que se hubiera verificado la repatriación o, una vez cumplida la repatriación y efectuado el depósito en la cuenta cuya apertura se solicita por medio de la presente, esos fondos se afecten, en forma parcial o total, a cualquiera de los destinos que se detallan a continuación:



- Su venta en el mercado único y libre de cambios, a través de la entidad financiera que recibió la transferencia original desde el exterior.
- La constitución de depósitos a plazo fijo a través de la entidad financiera que recibió la transferencia original desde el exterior.
- La adquisición de certificados de participación y/o títulos de deuda de fideicomisos de inversión productiva que constituya el BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR, en carácter de fiduciario y bajo el contralor del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO como Autoridad de Aplicación, siempre que tal inversión se mantenga bajo mi titularidad hasta el 31 de diciembre, inclusive, del año calendario en que se produjo la repatriación.
- La suscripción o adquisición de cuotapartes de fondos comunes de inversión existentes o a crearse, en el marco de la Ley N° 24.083 y sus modificaciones, que cumplan con los requisitos exigidos por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, organismo descentralizado en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA, para dicho fin y que se mantengan bajo mi titularidad hasta el 31 de diciembre, inclusive, del año calendario en que se produjo la repatriación.

### > Otras Declaraciones

Asimismo, declaro bajo juramento que:

- Que todos los datos son correctos, completos y fiel expresión de la verdad.
- Que tomo conocimiento y acepto expresamente todos los términos y condiciones de la cuenta especial que se describen en la presente solicitud y de la normativa aplicable.

### > Términos y Condiciones:

1. Las cuentas se abrirán a nombre y a la orden exclusivamente del declarante. Se admitirá la incorporación de cotitulares siempre que reúnan la condición de declarante y cotitular de la correspondiente cuenta de la cual se transfieren los fondos del exterior.
2. Los fondos se mantendrán en la moneda extranjera en la que se haya efectivizado su repatriación.
3. Las acreditaciones en dicha moneda –que podrán ser más de un crédito por dicho concepto– deberán provenir únicamente de transferencias del exterior cuyo originante y destinatario sea el titular de la cuenta y declarante de la repatriación.



4. Se admitirán débitos de los fondos acreditados para los destinos previstos en la presente. También se admitirán débitos para otros destinos no incluidos dentro de los admitidos perdiendo los beneficios tributarios de la normativa aplicable.
5. El BANCO, a los fines de acreditar el cumplimiento de la aplicación de los fondos al/los destino/s previsto/s, deberá conservar en el legajo de esta cuenta una copia de la documentación de la transferencia efectuada.
6. La cuenta no será receptora de transferencias por ningún concepto.
7. Los depósitos en la cuenta no devengarán intereses ni retribución alguna.
8. El BANCO deberá informar a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) –conforme al procedimiento y pautas que establezca el citado organismo– la totalidad de los débitos que se efectúen en esta cuenta, sin interrumpir el cómputo de los plazos que la AFIP establezca en el caso de la constitución o renovación de plazos fijados con fondos acreditados en esta caja de ahorro.
9. El BANCO enviará cuatrimestralmente, a la dirección de correo electrónico indicada más arriba, dentro de los 10 días después de finalizado cada cuatrimestre y / o el período menor que se establezca y en las condiciones que se convengan, un extracto de la cuenta, con el detalle de las impositivas, extracciones, etc. y saldos registrados en el período que comprende. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el BANCO si, dentro de los 60 días de vencido el respectivo período, no se formula reclamo o no se denuncia la falta de recepción de extracto.
10. Normas aplicables. En todo cuanto no esté expresamente establecido en la presente solicitud y en la medida en que no se opongan a los términos y condiciones precedentes, serán de aplicación las disposiciones establecidas por el BCRA para los depósitos en cajas de ahorro, las cuales podrán ser consultadas ingresando a: [www.bcra.gov.ar/Pdfs/Textord/t-depaho.pdf](http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Textord/t-depaho.pdf)

Los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados exclusivamente por Banco Patagonia S.A. a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa del Banco Central de la República Argentina aplicable a la materia que se trate. La negativa a proporcionar los datos solicitados o la inexactitud de los mismos, podrá dar lugar a: 1) la negativa de Banco Patagonia S.A. a prestar el/los servicio/s solicitado/s o relacionado/s con el presente, según corresponda, o la suspensión del/de los mismo/s; 2) reportar la/s operación/es por Ud. solicitada/s o relacionada/s con el presente, según corresponda, como sospechosa/s ante la Unidad de Información Financiera ("UIF"), en virtud de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 21 de la Resolución 30/2017 de la UIF, concordantes, modificatorias y complementarias; 3) acciones resarcitorias por parte de Banco Patagonia S.A. en virtud de las consecuencias dañosas que su proceder pudiera causar, derivadas de la responsabilidad precontractual, contractual o extracontractual, según corresponda; 4) las sanciones que pudieran



derivar, en virtud de las normas dictadas por organismos de control y reguladores de la actividad bancaria u otros organismos que correspondan. Conforme la Ley N° 25.326 (artículo 7°) ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles, salvo que medien razones de interés general autorizadas por ley. Se entiende por datos sensibles a aquellos datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual. El titular de los datos personales consignados en el presente formulario tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (AAIP), Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales (Resolución 10/08 DNPDP).

Razón Social: Banco Patagonia S.A. Domicilio Legal: Av. de Mayo 701 Piso 24 - CP 1084 - CABA CUIT: 30-50000661-3.

12.0070 (13/04/2020)

.....  
FIRMA TITULAR

Aclaración: .....  
Tipo y N° de documento: .....

CBU N° .....

### Gerente de la Sucursal

Conforme

Fecha .....

.....  
Firma y Sello

